



Bogotá D.C.

Doctora
SANDRA JOHANNA SOCAR
PERSONERÍA DE BOGOTÁ D.C.
institucional@personeriabogota.gov.co
Bogotá, D.C.

ASUNTO: INFORME PERSONERIA - SEPTIEMBRE DE 2024

Respetada doctora Sandra:

De manera atenta me permito enviar a ese organismo de control, la información financiera y contractual de esta entidad correspondiente del mes de Septiembre del año en curso, como se relaciona a continuación:

1. Ejecución del Presupuesto de Rentas e Ingresos.
2. Programa Anual de Caja – PAC Unidades Ejecutoras 1 y 2.
3. Contratación.

Cordialmente

Firmado Electrónicamente
por **SERGIO CORTES RINCON**

Fecha: 2024-10-07 19:17

2bab7e14533851239d32ef98bb581e7ac8cb36de51238f159a078e37ce6240bc

SERGIO CORTES RINCON
Director General
Dirección General

Actividad	Nombre	Cargo	Dependencia	Firma
Revisó	ANGELICA VALDERRAMA MUÑOZ	Subdirectora Jurídica	Subdirección Jurídica	

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES



FONCEP-FONDO DE PRESTACIONES ECONOMICAS CESANTIAS Y PENSIONES

Al contestar cite Radicado :2-2024-16610

Folios :2 Anexos :5 Fecha: 2024-10-07 19:17

Dependencia :Dirección General

Origen :SERGIO CORTES RINCON

Destino: SANDRA JOHANNA SOCAR

Serie :26 - informes

SubSerie :1 - informes a entidades de control y vigilancia

Actividad	Nombre	Cargo	Dependencia	Firma
Revisó	JACKELINE DE LEON WILLIS	Subdirectora Financiera y Administrativa	Subdirección Financiera y Administrativa	
Revisó	SANDRA CARINA ALBARRACÍN CASTILLO	Responsable Área	Área de Tesorería	
Proyectó	YULIANA REAL VASQUEZ	Contratista	Subdirección Jurídica	

Documento producido automáticamente por el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo del FONCEP - SIDEAF, en plena conexidad con la Resolución DG - 00024 del 14 de Abril de 2023.

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES